

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, trimestre	0,75
Provincias, trimestre	0,80
Extranjero, id.	0,85
Número suelto	0,02
Idem atrasado	0,03
Para revendedores, 25 ejemplares	0,75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8	0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id.	0,20
Noticias, recibidos y comunicados, a precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 611

Almería.—Jueves 21 de Diciembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

¡Por los reos de muerte de Cullera!

Al pueblo de Almería

Importa poco cuántos y cuántos sean los condenados a muerte en este proceso. Fueron los que fueron, son hombres, a quienes, al amparo de la ley, se les habrá de arrancar la vida, que no deben a los legisladores. Por que la vida es un hecho anterior y superior al Estado, es por lo que los legisladores del presente, dejándose influir por las ideas que el andar de los tiempos depuró, patrocinan la abolición de la pena de muerte. Al influjo de estos sentimientos, que bien pueden ser acompañados por los de piedad, que con ellos se compadecen, y que son compatibles con todas las tendencias políticas, y religiosas, nosotros pedimos a todos los almerienses que estampen su firma al plé del Mensaje en que se solicita del Gobierno que, en este caso, aconseje al rey el ejercicio de la gracia de indulto.

Para el Gobierno, que ha de ser nuestro medianero en esta noble empresa, no puede ser un sacrificio aconsejar la concesión de una merced que él mismo quisiera haber otorgado ya, con carácter general, por medio de una ley. Para el monarca que atiende el consejo, el concederle no puede menos de ser una íntima alegría. Pedimos la colaboración del pueblo, pues, en obra que, siendo de piedad, está reclamada por la cultura sentimental de nuestro tiempo; en una obra que, realizada, dejará en el espíritu de los que la replican y de quien la habrá de otorgar, el dulce consuelo de un bien.

Frente a la sinistra sombra del patíbulo, es obligado que la sociedad piense si en el crimen que se castiga habrá puesto ella algo, con su abandono o con su deficiente ideal de vida. Los gobiernos y los reyes pueden y deben pensar también, que la gracia de indulto es una obligada justicia, que bien puede ser otorgada con ánimo sereno aun en los casos más graves, reconociendo las imperfecciones del medio ambiente en que los delictos se perpetran. Se comprendería el rigor ineluctable, en una sociedad perfecta. No se concibe en una sociedad que en el libro, en el periódico y en el pulpito, se acusa a diario de no servir con gallardía los fines humanos.

Firmar el Mensaje en que se solicita del Gobierno la gracia de indulto para unos reos de muerte, es, por tanto, prueba de bondad, de caridad cristiana y de equilibrio espiritual. Nosotros invitamos al pueblo almeriense a que lo firme.

El Mensaje

Hé aquí la solicitud de indulto a que se refiere la allocución preliminar:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El pueblo de Almería, integrado por todas sus clases sociales, movido por un sentimiento de piedad que ha hallado eco en el espíritu hidalgo de todos sus hijos, acude respetuosamente a V. E. en suplica de perdón para los desventurados reos de Cullera condenados a muerte.

La perspectiva del patíbulo, alzándose pavoroso para segar unas cuantas vidas, entregadas bajo el

amparo de la autoridad es manoseado del siniestro ejecutor de la justicia; la visión horrible de un pueblo entero acongojado, de varias familias desoladas y deshechas, de muchos huérfanos inocentes, desamparados y desvalidos, aterran nuestro ánimo y conmueven profundamente nuestros corzones. No pedimos impunidad para el crimen, que reprobamos; pero sí clemencia en su represión. Nunca se eleva ni se dignifica más la representación del poder, que cuando atenua las severidades de un rigor implacable y salva unas vidas amenazadas, a impulsos de un movimiento misericordioso y compasivo. Si el Gobierno que dignamente preside V. E. y que ostenta, entre sus títulos más preciados para la consideración del país, el hermoso lema de la abolición de la pena de muerte, se digna aconsejar a la Corona el ejercicio de la más envidiable de sus prerrogativas, la de la gracia de indulto, en pró de los infortunados reos de Cullera, podrá sentirse justamente satisfecho no solo por haber realizado con ello una acción humanitaria y generosa, sino por haber acometido también una obra de alto sentido social, que como ninguna otra contribuya a la pacificación del espíritu público.

Almería, 21 de Diciembre de 1911.

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores los sitios en que hoy quedarán depositados los plegos para recoger las firmas con que haya de ir autorizado el anterior mensaje.

La agricultura y el arancel

Coincide la estancia en Madrid de los acaparadores de trigo y labradores de Castilla, con la solicitud de las cámaras agrícolas de Aragón al señor Canalejas.

Los de Castilla y los de Aragón coinciden en pedir ayuda al Arancel para que los trigos extranjeros no entren en la península.

¿Se salva la agricultura con el arance?

Entendemos que no. El arancel es un arma que bien esgrimida puede proporcionar algún beneficio a la agricultura nacional; pero que no puede salvar la de la honda crisis que padece.

Con las medidas prohibitivas que piden los trigueros, solo se conseguirá una cosa, que el pensaba de precio, que es lo mismo que aumentar el número de los hambrientos sin que haya producido la tierra ni un hectómetro más de trigo.

Habrà que desmenuzar las aspiraciones de los que andan estos días por Madrid, para dividir esas comisiones en dos bandos: una la de los labradores; como tratándose de producción de Almería, a vidieramos la cuestión entre cosecheros y exportadores.

Los productores en Castilla, en Aragón, en Andalucía, en toda España, son esclavos de los acaparadores que en definitiva son paradores que se aprovechan del fruto de la tierra, y los que imponen leyes opresoras a la producción obligándole con sus egoísmos a que se desenvuelva en una estrechez espantosa.

La agricultura española puede desarrollarse perfectamente convirtiéndose la mayor parte de las

terras de cultivo extensivo, en intensivo, pues sus condiciones de clima, y su riqueza las permite una variedad de cultivo, que no necesitaría el arancel prohibitivo para defenderse y prosperar, entes al contrario, la que necesitaría sería un arancel expansivo para que los trigos de Francia y de América del Sur entraran libremente y pudiera costar el pan muy poco.

Las energías de los trigueros y los gastos mas o menos grandes que hacen anualmente esas comisiones de Medina del Campo, Valladolid y Palencia debieran emplearlo en trabajar, para conseguir que España dejara sus tradiciones aventuradas y se dedicara por entero a hacer patria, re moviendo los medios naturales para buscar sin salir del solar, lo que queremos encontrar con la ayuda de la diplomacia.

Es preciso que los labradores que son en mayor número que los trabajadores, que la riqueza que ellos producen a pesar del estado angustioso de la agricultura es tres o cuatro veces mayor que la producción de todas las industrias fabriles, se hagan cargo de su propio valimiento, y hagan política agraria, netamente agraria, sin acaparadores ni embarcadores ni intermediarios que son los verdaderos azotes de la agricultura.

Ya verán los productores de Castilla y de Aragón, como sus diputados, olvidaran las miserias de los campos para aplaudir aventuras en las que se gasta mucho de lo que debiera emplearse en obras útiles de hidráulica y de cultura agraria que haría cambiar el estado del país convirtiéndolo en lo que debe ser, lozana y hermosa huerta desde Gibraltar a los Pirineos, y dejando de ser lo que es hoy, triste y baldío campo que ni siquiera aprovecha las aguas naturales, que después de tardías, se llevan la mayor parte de los elementos de riqueza de su suelo.

ALMAS DE HIENA

No le faltaba a La Información otra cosa, más que burlarse de los condenados a muerte y anoche lo hace en un suelto incañicable.

En él toma como cabezas de turco a los hombres de la conjunción republicano socialista que sienten movido su espíritu a piedad ante la perspectiva de las ejecuciones capitales.

Almas ternas, almas de ángel, llama en son de mofa el periódico ministerial a los que piden el indulto de los reos de muerte.

Y los que se oponen a esas humanitarias solicitudes, como deben ser llamados?

Almas de hiena, que holicen en los cadáveres y se refocilan con la sangre humana; almas de hiena, que solo gustan de la carne muerta...

IDEA PLAUSIBLE

Unos cuántos médicos jóvenes, enamorados de su profesión y anhelosos de dotar a Almería de una clínica en condiciones y montada con arreglo a los adelantos de la ciencia, han establecido en la calle de Granada, número 97, un consultorio médico quirúrgico, con asistencia gratuita a los enfermos pobres que lo soliciten.

Los señores García Algarra, García García, Martínez Limones y Martínez Salmerón, profesores de dicho centro, no han emitido sacrificios para dotar al consultorio con el instrumental quirúrgico, estufas de desinfección y cuantos elementos son necesarios en esta índole de establecimientos.

La clínica, que se inauguró ayer tarde en la calle de Granada, número 97, ocupa un edificio de inmejorables condiciones higiénicas y tanto la sala de operaciones, como las demás dependencias, están montadas con exquisitez buen gusto.

Los señores García Algarra, Martínez Limones, Martínez Salmerón y

García García, auxiliados por los inteligentes practicantes señores Herrera y Oiver, se escudieron en obsequiar a sus numerosos amigos con dulces, licóres y habanos.

Todos los concurrentes a la inauguración de la clínica médico-quirúrgica salieron muy complacidos de las atenciones recibidas y unanimemente coinciden en que los creadores de la clínica han tenido una ida muy plausible.

El POPULAR une sus enhorabuena a los jóvenes médicos iniciadores de tan altruista institución y hace votos porque sus generosos esfuerzos se vean recompensados cual se merecen.

Vida municipal

En la secretaría del Ayuntamiento se encuentran expuestos al público el Padrón de Cédulas personales y la Matricula Industrial del año próximo.

El Alcalde de Pechina anuncia que por término de ocho días pueden aquellos vecinos formular reclamaciones a los repartimientos de Rústico, Pecuaria y Urbana para el próximo año.

La Junta municipal del censo de Terque ha designado los locales donde han de constituirse los colegios electorales durante el próximo año de 1912.

Robo audaz

En el inmediato pueblo de Huércal se comió en la noche del próximo pasado lunes un importante robo en el establecimiento de tejidos de don Andrés Díez Ortega.

La encargada del comercio, Francisca López García, se retiró todas las noches a su casa, y los ladrones, que conocían este detalle, aprovecharon la ocasión de hallarse la tienda sola para realizar sus propósitos, los que llevaron a cabo practicando un teladro en la puerta de entrada.

Los «cacos» se llevaron gran cantidad de colchas de cama, pañuelos de seda, piezas de telas de varias clases, mantones, camiserías y otra porción de objetos, todo ello valorado en más de tres mil pesetas.

Los ladrones consumieron su obra sin que nadie les molestara y a la hora presente han resultado inútiles cuantas pesquisas se han hecho para descubrirlos.

PEQUEÑO INCENDIO

Ayer tarde se produjo gran alarma entre los vecinos de la calle Real, en el trozo comprendido entre la calle Panaderos y el Paseo de San Luis, por consecuencia de haberse iniciado un incendio en la casa número 84 frente al edificio que ocupó la Diputación provincial.

Los primeros en aparecerse del siniestro fueron don Rafael Valverde y un reporter de «La Información» quienes conplausible prateza acudieron a prestar sus auxilios.

El fuego se había producido por descuido de un señor anciano impedido, a quien se le cayó un cigarrero encendido en la cama donde descansaba. El fuego prendió prontamente en las ropas y en los colchones; y como el anciano se hallaba solo en aquellos momentos, seguramente habría sido pasto de las llamas, de no haber acudido tan oportunamente aquellos señores, quienes lograron sofocar, el fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas materiales han sido de escasa importancia.

ANDRÉS VIZCAÍNO

DEENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos
ORIBSO ORBERA, 5 PRAL.

La Beneficencia Provincial

Ayer fué presentado a la Comisión Provincial, por varios comerciantes de esta plaza, el escrito siguiente, que tiene miga:

A la excelentísima Comisión Provincial.

Los que suscriben, comerciantes, industriales y expendedores de carne de esta plaza, con cédula personal que exhiben ante V. S. con el mayor respeto, comparecen y dicen:

Que enterados de la subasta celebrada el 15 del actual, en los cinco grupos que la componen, ocurren circunstancias especiales, las cuales en el fondo se notan síntomas de invalidez, como sucede en el grupo primero, en el que el contratista se compromete a suministrar la carne de certero a 150 pesetas y en la actualidad es a pesetas 150, mas se expenden en el Matadero público a pesetas 2 el kilogramo. Es de extrañar asimismo que se contrate a pesetas 15 el kilogramo la carne de vaca, expendiéndola en el matadero a pesetas 2 10. En el tercero, sucede también que el azúcar cuesta a pesetas 1'05 y el contralista la pone a pesetas 4 por kilo, cuando la clase más inferior se cotiza en este comercio a pesetas 5 el kilogramo. El té se cotiza el kilo a pesetas 4 por el contralista, expendiéndose a pesetas 5 25 el kilo en todos los comercios. El grupo cuarto se remata por el contratista a precios imposibles, como son a 400 kilogramos de arroz moreno a pesetas 44 los 100 kilos y este, deducido el importe de consumo, cuesta a pesetas 49 los 100 kg.

En los garbanzos, con motivo de las malas cosechas últimas, se remata por el contratista a pesetas 50 los 100 kilogramos, estando hoy, deduciendo el importe de consumos a pesetas 56 los 100 kilogramos. Las habichuelas las pone el contratista a pesetas 52 los 100 kilogramos, costando estas en los puntos productores a pesetas 53 los 100 kilogramos. Bacalao inglés a pesetas 1'15 el kilogramo, estando en la plaza a 1'46 el kilogramo. También se cotiza 3.650 kilogramos de aceite a pesetas 1 el kilogramo costando en la actualidad deducido el impuesto de consumos a pesetas 1'15 el kilogramo. También se cotizan 2.000 kilogramos de pastas para sopas a pesetas 0 60 el kilogramo, costando al mismo precio en fábrica. Se contratan además 1.522 litros de vino del país a 4 pesetas los 16 litros, y recibiendo de los puntos productores cuesta a pesetas 5 15 los 16 litros; y además, 788 litros de vino clase superior han sido contratados a pesetas 7 50 los 16 litros y a estos

han de ser de Málaga ó Jerez, en la actualidad cuesta a pesetas 10 los 16 litros la clase más inferior: 18 millares de huevos contratados a pesetas 130 millar, y cuestan hoy a 140 millar; las patatas, se han contratado a pesetas 0'17 el kilo ó sea a pesetas 782 quintal y se venden actualmente a 775 quintal, habiendo una diferencia en favor del contratista de 7 céntimos de peseta. También se contrata 3.600 litros de leche recién ordeñada, sin espuma, al precio de pesetas 0 45 litro y esta se compra al mismo precio; 175 latas harina lacteada. Nestlé a pesetas 1 50 el bote, y cuenta en fábrica al mismo precio: 200 gallinas contratadas a 2 ptas, 85 una y cuestan a pesetas 7 y por último, se contratan «Mil» docientos ocho kilos de jabón de Rosamora al precio de 27 ptas la caja de 48 kilos, costando después de deducido el impuesto de consumo, a pesetas 27 50 la caja de 46 kilos.

Así es, que siendo enorme las diferencias de costos de las especias a que se comprometen los futuros contratistas y teniendo en cuenta el descuento del 1 20 por ciento en concepto de impuesto de utilidades que se deduce al cobrar en la caja de esa excelentísima Corporación a los contratistas, no es extraño que haya comerciantes que ofrezcan en Almería los generos más baratos, que en los mismos centros de producción por cuya causa llamamos la atención de la Comisión Provincial sobre estos extremos.

Por tanto, y en mérito a las razones expuestas, suplicamos a la Comisión Provincial, deje en suspenso la admisión de las contrataciones de referencia hasta aclarar los extremos indicados, siendo así de justicia que pedimos a V. S. Almería 19 de Diciembre de 1911.—Antonio Aleman, Baltasar Díez, J. Aquin Díez, Antonio Ramirez, Juan Martínez, Fernando Roche y Manuel Osorio.

Notas militares

Las Academias militares

El Ministerio de la Guerra ha publicado un R.D. reorganizando el ingreso en las Academias, y con el fin de que tengan eficacia los reconocimientos facultativos de los aspirantes, se asocia al reconocimiento la ejecución de ejercicios gimnásticos, para apreciar su efecto; y por tanto, el estado de aptitud física en que se encuentran, como así mismo juzgar de la robustez de los aspirantes.

La prueba consiste en el examen integral de ginnasia bajo los

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

ALFOMBRAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido
La casa de
JOSE MARTINEZ HERRERA
MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Por telegrafo

De Política

Dice Canalejas

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinacion de gobernadores.

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concesión de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinacion de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado extensamente el ministro de Hacienda señor Rodríguez y el Gobernador del Banco de España, señor Cobian.

Se ocuparon de las reformas que se proyectan á la ley por que se rige nuestro primer establecimiento de crédito.

Canalejas abrumado

El Presidente del Consejo de ministros se encuentra abrumado por la nube de peticiones que se le hacen por los diputados de la mayoría, con motivo de la constitucion de los nuevos Ayuntamientos.

Todos exigen que los nombramientos de Alcalde de Real orden recalcan en sus amigos y paraguados y el jefe del Gobierno no sabe como salir del trance á fin de evitar escisiones y descontentos.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos.

Concediendo el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Federico Obanos.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de la Coruña al capitán de navío don Manuel Dueñas.

Visita anunciada

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha recibido una carta del Alcalde de Barcelona, señor Marqués de Mariano, en la que le anuncia su propósito de venir á Madrid para plantear la cuestion de confianza.

La creencia más generalizada es que el actual Alcalde de la capital catalana cuenta con la confianza del Gobierno, y será confirmado en su cargo.

Banquete intimo

Terminada la patriótica labor encomendada á la Junta de Aranceles, el presidente de la misma ha obsequiado hoy con un banquete al jefe del Gobierno y á los ministros de Hacienda y Gobernación.

Dicha Junta calcula que el resultado de déficit no llegará á diez y ocho millones de pesetas.

El pretendiente

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el pretendiente á la corona de España, don Jaime de Borbón se encuentra en Vitoria. En los centros oficiales no ha podido comprobarse la no-

ticia; pero se sabe que el ministro de la Gobernación, ha telegrafado á las autoridades de Vitoria para que con urgencia le digan lo que haya sobre el particular.

Los presupuestos

Interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda acerca de los presupuestos ha dicho el señor Rodríguez que los del año actual se prorrogarán; pero solo por poco tiempo; hasta que se aprueben los que se han confeccionado para el año próximo, los cuales registrarán el resto del año, mientras se prepara el diseño en las Cortes el presupuesto de 1913.

De todas partes

Lo de Cullera

En la Presidencia del Consejo de ministros se están recibiendo diariamente multitud de telegramas y de mensajes, firmados por todas las sociedades y corporaciones de España, pidiendo al Gobierno que aconseje al rey el ejercicio de la gracia de indulto.

El señor Canalejas contestará á todos que no siendo aún firme la sentencia, no puede anticipar juicios; sin embargo parece que el Presidente del Consejo de ministros, consecuente con sus ideales no podrá resistir á los requerimientos de la nación.

Las defensas

El Presidente del Tribunal Supremo ha requerido á los más prestigiosos abogados civiles de Madrid para que se encarguen de las defensas de los reos de Cullera, condenados á muerte.

Es de esperar que todos ó la mayor parte ofrecerán sus servicios.

Abogados que aceptan

Se sabe positivamente que los señores don Melquíades Alvarez, Sol y Ortega, Pi y Azuaga, Menéndez Pallares, Dayal, Emiliano Iglesias y otros prestigiosos abogados han aceptado la defensa de los reos de Cullera.

Poeta fallecido

Despachos de Barcelona dan cuenta del fallecimiento del inspiradísimo poeta catalán, Juan Maragall.

La noticia ha producido tremenda emocion en todo Cataluña, donde el genial poeta gozaba de general admiración. El entierro será un acto grandioso, en el que tomarán parte todas las corporaciones, centros y sociedades y el pueblo en masa.

El acto será presidido por el Ayuntamiento en masa. En la casa mortuoria se están recibiendo multitud de cartas con sentidísimas dedicatorias.

Cotización

Interior	85 60
Fin corriente.	85 70
Fin próximo.	00 00
Amortizable.	95 50
Nuevo amortizable.	101 10
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00
Acciones del Banco.	459 00
Tabacos.	298 00
Francos.	7 95
Libras esterlinas.	27 27

Extranjero

Francia y Alemania

Dicen de París que en la Cámara de los diputados prosigue la discusión del acuerdo franco-alemán.

Habló, en primer término, el ponente de la comisión diccionario, Mr. Long, examinando los resultados de dicho acuerdo, que se justifican, por cuanto deja establecido de hecho el protectorado de Francia en Marruecos y transforma el acta de Algeiras, con ventajas para Francia, especialmente en lo que á las obras públicas afecta.

En cuanto á la administración de aduanas, conserva su eficiente independencia.

Aristócrata grave

Dicen de Berlín que se encuentra gravísimo el duque de Luxemburgo, temiéndose un funesto desenlace.

Hoy llegó la duquesa para asistir á su esposo.

Con el matrimonio no tiene hijos varones, el título pasará á la hija mayor, la princesa María.

Recompensa merecida

Despachos de Londres dicen que el periódico británico "Daily Exprés," ha abierto una suscripción en favor de las familias de los marineros franceses é ingleses que intervinieron en el salvamento del "Delhi".

Otros periódicos asóciense á la idea iniciada por "Daily Exprés".

Lo de Marruecos

Comunican de París que el periódico "Le Petit Parisien," declara en contra de los rumores circulados, ser innecesario entablar negociaciones con las potencias firmantes del acta de Algeiras, para la prórroga del mandato de policía concedido á Francia y España en Marruecos.

El sultán ha padido un anticipo al banco del Estado para cubrir sus gastos, y que dichas potencias mantengan al frente de los tabores de policía á los oficiales y sargentos instructores.

Ultima hora

Lo de don Jaime

El ministro de la Gobernación ha dicho á última hora á los periodistas, que no es cierto que don Jaime de Borbón haya estado en Vitoria.

Según el gobernador civil quien está en la mencionada ciudad es el secretario particular del pretendiente.

Llegada de políticos

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha dicho á los periodistas que mañana llegarán á Madrid el capitán general de Cataluña señor Weyer y el alcalde de Barcelona, señor marqués de Mariano.

El señor Canalejas ha reservado el objeto del viaje del marqués de Tenerife.

Mitín republicano

Organizado por los republicanos conjuncionistas y por los radicales, se celebrará mañana un mitin monstruo para pedir á los poderes públicos el indulto de los reos de Cullera,

condenados á la última pena de muerte.

Aún no se conocen los nombres de los oradores que hablarán en el acto; pero se espera que estará concurridísimo.

Detalles de un robo

Ha hablado con algunos artistas de la compañía Guerrero-Mendoza; los cuales me han dado pormenores del robo inconcebible de que han sido objeto algunas señoras de la compañía.

En uno de los departamentos del tren ascendente de Sevilla, ocupaba asientos la simpática actriz Josefina Blanco y la esposa del actor don J. sé Mesejo.

Estando en marcha el tren se percivieron las señoras que se abrían las ventanillas del departamento para dar paso á dos hombres. Las actrices quedaron como petrificadas sin atreverse á pedir auxilio, viendo como aquellos foragidos se apoderaban de sus bolsos y tranquilamente desaparecían en la obscuridad del camino.

Repuestas de su temor las actrices dieron parte de lo ocurrido y al parar el tren telegrafó á la estación inmediata por si era posible capturar á los autores del robo; pero estos sin duda se han dado á la fuga.

En los bolsos robados llevaban los señores Blanco y Mesejo gran parte de sus alhajas y dinero.

El suceso ha producido general indignación en Madrid, donde las artistas son tan queridas.

Explotación incaua

Esta tarde han visitado al ministro de Fomento señor Gasset, los funcionarios que fueron designados para girar una visita de inspeccion en las oficinas y agencias de emigración de la Coruña, para depurar la verdad de los hechos que tanto escándalo produjeron recientemente en la capital gallega.

Los señores Pujol y Bonilla, que son los mencionados inspectores, vienen escandalizados de lo que han visto, refiriéndoles al ministro los horrores que se cometen en las Agencias de emigración.

El señor Gasset ante las graves denuncias de los mencionados funcionarios ha prometido atajar tan inicuos abusos.

Artistas robados

En los centros artísticos se ha dicho que al regresar de Sevilla la compañía Guerrero Mendez, ha sido robada por unos foragidos que asaltaron el coche donde viajaban los artistas.

Procuraré adquirir pormenores de robo tan audaz.

SANCHEZ ORTIZ

LA MONTAÑESA

Cran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patró y Universa, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches é intérpretes á todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margá (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

Aceite y lotería

Aceite puro de hígado de bacalao, genuino Lofftten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro.

Agua de Vichy, Contente, Villajuga, Moudariz, Jaraba, Karsbad, Marmolejo, Burlada, Borines, Vitte, Larnaroz, Cestona, San Hilario, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes.

Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

Lotería de Navidad.—Regala una participación por cada botella de aceite de hígado de bacalao que compren en la DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

Junco y Regilla

Se hechan asientos de rejilla y se vende junco á precios muy reducidos.

Calle de Luis Salute número 8 (mas arriba del juego pelota.)

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24

SUCURSAL.—TIENDAS 32

Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Orléans, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada del Cañón, se venden desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:

Pan pinchado y de cantos, cabal, á 40 céntimos kilo.

Idem bombón y bajo á 35 céntimos kilo.

Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa.

Para Pascuas encontrará el público pan de aceite, roscos de almendra, de hojearasca, de aguardiente, con beño y sin él, alfajor y mantecados de mendra, limón y avellana.

No creemos neces rio el girar los artículos de esta casa, nos basta con que el público la visite y se convencerá de la verdad.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán

se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonografos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos. Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean. Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º 116/117. AMUEBLADOS SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal.

Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratuita diaria de 4 á 5.

CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

Esquina al H. La Perla

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corset recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corset.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, consignaciones, Trámites, Fletamientos y Embarques de uras y patatas.

Conde Orléans 5.—Telefono 229.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

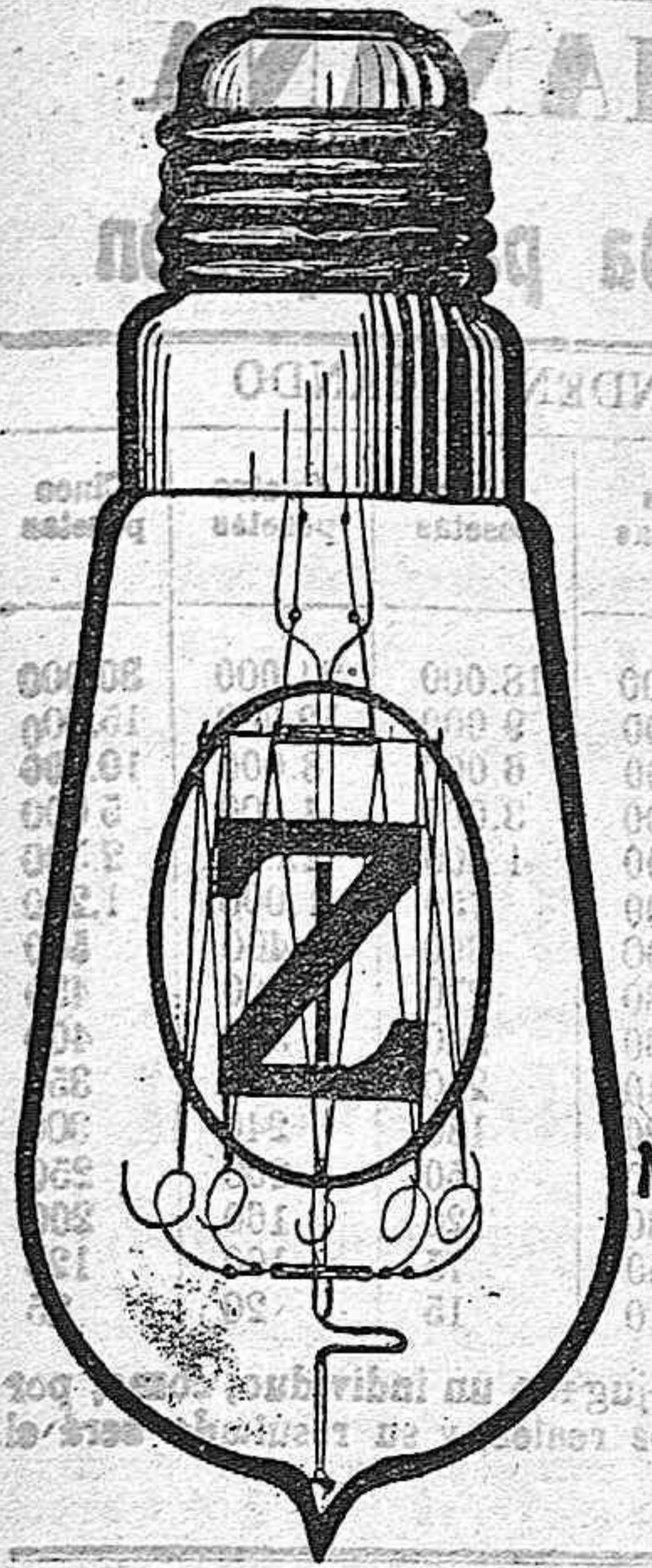
Agente en Barcelona: D. Enrique Biquer, Ronda de San Pedro, 63.

Agente en Valencia: D. Damian Quiriones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 150.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 175.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912			
Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel..... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.
			Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tránsito, carruajes, etc., etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en 1,50 pts. Con cartera 3,00 » De un día en 2,00 » Con cartera 3,50 » En Provincias, 0,50 más.



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE por su gran duracion

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales e instalaciones electricas en todos sus ramos Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro tecnico C. CASTELAR 2

QUEJAS DEL VECINDARIO

En la calle de Quintana, a la terminacion de la de las Cruces, se encuentran amontonados una gran cantidad de escombros...

de ayer contiene las siguientes disposiciones: Gobernacion. Real orden disponiendo la publicacion de la lista de los interesados en el tercer concurso anual de premios por actos de proteccion a la infancia.

guiendo los consejos de ella, va derecho a la conquista del publico y la letra, en efecto, en este libro. La edicion, hecha con el esmero a que nos tiene acostumbrados la libreria de Don Francisco...

NOTICIAS

Benito obsequio. Nuestro amigo y corresponsario don Francisco Cruz Ferrer ha tenido la atencion de regalarnos un bonito cromograma para almanaque en el que se anuncia la fabrica de galletas y chocolates de Madrid «La Fortuna».

Hallazgo. Isabel Ruiz Gonzalez, vecina de esta capital se encontro anoche a las siete y media un bulto en la calle del Conde de Oñalla, del que hizo entrega acto seguido en la Inspeccion de la Guardia municipal, de donde podra recogerlo la persona que acredite ser su dueño.

Escuela graduada. Ayer quedo instalada la escuela graduada de esta capital en su nuevo local de la calle de la Reina, número 17, despues de terminadas las reformas que propuso la Junta provincial de primera ensenanza.

Por estufa. La guardia civil del puesto del Puerto detuvo ayer al vecino de esta capital Rafael Navarro Muñoz que habia sido reclamado por el Juzgado de instruccion para que cumpla condena por el delito de estufa.

Defuncion. Ha dejado de existir despues de larga y penosa enfermedad el antiguo industrial almeriense don Basilio Carmona.

Transfencias aprobadas. El Gobernador civil ha aprobado las transferencias de creditos acordadas en su ultima sesion por la Junta Municipal de Asociados.

De Ornato. Mañana, a las once y media se reunira la Comision de Ornato, presidida por el teniente alcalde don Plácido Langlo Moya, para despachar asuntos pendientes.

Requisitorias. Ante el Juzgado de Instruccion de Almeria, debe comparecer el vecino de Gádor Francisco Molina Marin, para declarar en causa que se sigue por el delito de estufa.

Sindicato de Riegos. El director del Sindicato de Riegos de Almeria ha citado a sesion extraordinaria a la Corporacion para darle cuenta de una disposicion gubernativa, fecha 15 del actual.

A las señoras elegantes. Se realiza un extenso surtido de corsets rectos alta novedad, últimos modelos de Paris, de buena ballena, como lo tiene acreditado esta casa de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna otra como lo acreditan los siguientes precios.

La Loteria. Gran Sorteo de Navidad de 1911. Se cedon participaciones en los números 8 220, 19 073 y 45.682 en la pañeria «Ciudad de Londres».

Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcaobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Sencillos cafés en Colón. Exquisitos chocolates y bizcochadas, bombones finos de La Suiza, mantecados superiores y roscos de almendra.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMITH PREMIER una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Dr. M. Marín. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Aparatos ortopedicos. Cayetano Ledesma pens en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.

Almanaque Baily-Baillière PARA 1912. 500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores. REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, ó infinidad de objetos hasta 623 regalos que hace a sus compradores.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS. PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1. Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y tumbres eléctricas, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda. Servicio esmerado.

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros. ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Agencia de negocios DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR. Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

BUEN REGALO. A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Ibarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

Café "El Triunfo" DE ANTONIO GOMEZ MAYOR. Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almeria, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Merced y próximo al andén de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero. Precios económicos, verdad.

Sección Oficial

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Real decreto promoviendo a la plaza de oficial jefe de Sección de primera clase de la Subsecretaría de este ministerio a don Felipe Almech y Falcón. Otro id. a la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase de la idem id. a don Manuel Pardo y Gómez. Otro id. a la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase de la idem id. a don Luis Alcaraz y Rodríguez Guerra. Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al general de división (fallecido) don Salvador Diaz Ordóñez y Escandón. Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Gabriel de Orozco y Arascot. Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería (fallecido) don Carlos Astillero Tejada. Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Otro concediendo la gran cruz pensionada de la Orden del Mérito militar a los generales de brigada don Silverio Ros Souza y D. Joaquín Carrasco y Navarro. Otro nombrando general de la segunda brigada de cazadores al general de brigada don Modesto Navarro García. Otro nombrando general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada don José Moragas Tejera. Boletín Oficial. El correspondiente al día...

De prisiones

La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del recluso en esta cárcel Antonio Abad Contreras al penal de Cartagena, para que extinga la condena que le fué impuesta. También se ha ordenado el traslado al Reformatorio de Alcalá de Henares del recluso en la cárcel de Almería José Valverde Matarín. La dirección general ha devuelto a informe del gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Santolalla, en de The Bicares, contra la denuncia presentada por don Manuel Córdoba oponiéndose a los trabajos que realiza la mencionada sociedad en la mina «La Pardigona».

Bibliografía

CIRO BAYO: Lazarrillo Español (Guía de vagos en tierras de España) per un Peregrino industrial. E autor de este libro ha vivido realmente los principales episodios de esta novela de andanza y aventuras, ha presenciado los resacas y ha trasladado todo ellos con exquisita fidelidad y arte, ofreciéndonos en esta página algo así como un Gil Blas reavivido y nuevo. Este libro es una de las mejores y más felices resurrecciones de la novela picaresca, tanto por lo que se refiere a la trama y urdimbre de la fábula, como por lo que respeta el lenguaje y a la disposición estética de la obra. Es un felicísimo y animado esbozo de española andante y constituye un precioso y variadísimo cinematógrafo, en letras de molde, de escenas y paisajes espaciales tomados directamente de la naturaleza. El relato, lleno de interés y novedad, cautiva desde los primeros momentos y no fatiga al ánimo ni mancha el espíritu, como tantas producciones engendradas por una vehemencia, pero melancólica originalidad. Ciro Bayo, justamente elogiado por la crítica, si...

Vapor "Madonna"

Cuenta general de gastos de 262 barriles de mi consignación (11 marcos y 20 muestrat), vendidos en este mercado.

Table with columns for 'Comunes a todos los barriles', 'Comunes a los barriles de muestra', and 'Exclusivos de las marcas'. It lists various items like 'Derechos de Aduanas', 'Flete pagado', etc., with corresponding prices in pesetas.

TOTAL... Corratage, interes, garantia y comision cinco por ciento. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco Lopez...

principios del metodo sueco, con te puede obtenerse el rigor y la robustez necesarios para ser ex-

El articulo 2.º de dicho Real Decreto, comprende el primer grupo de los ejercicios generales de las asignaturas de Gimnasia, Gramatica castellana, Geografia universal, Historia general y particular de España, Idioma Francés y Dibujo de paisaje.

Los programas correspondientes a estas materias, así como los textos respectivos, serán provisoriamente los aprobados por Real O. den de 12 de Febrero de 1891.

El programa de Gimnasia comprende varios ejercicios, algunos de ellos intensivos, como medio de poner a prueba en los aspirantes su resistencia orgánica.

Se extiende este articulo en considerandos y en el concepto de que el fin principal del acto, no es comprobar si el aspirante ejecuta más ó menos diestramente el ejercicio propuesto: lo que se pide es que reúna condiciones para la carrera militar, y por consiguiente se juzga de la robustez y resistencia corporal del aspirante, cosa que solamente con una larga preparación se puede conseguir, por lo que es preciso, que todo aquel que ha de preparar la profesión militar, se prepare debidamente en el gimnasio.

En más, se dispone en dicho Real Decreto, que todo aspirante aprobado en el primer grupo y en la convocatoria de 1913, aprobado queda y le sirven para la convocatoria del segundo grupo; pero al presentarse en este, tiene que examinarse nuevamente de gimnasia, como medio de acrecentar la conservación de aptitudes físicas indispensables a la profesión, pues sería peligroso dar aptitud, a aquel que por abandonar en las prácticas corporales, ó por enfermedades u otras causas que son siempre factores que debilitan al individuo y pierden por ello la condición sine qua non, no sea factible de admitir.

Consideramos acertadísima esta innovación, pues es muy justo que el examen de Gimnasia preceda a cuantas convocatorias se presente el aspirante, como así mismo su reconocimiento facultativo.

Ya lo saben los padres y los interesados; el que quiera tener aptitud física para la noble carrera militar, tiene que acudir con tiempo al Gimnasio, donde únicamente

que comenzó calificando como una verdadera monstruosidad lo ocurrido en Adre, donde se hizo la proclamación de candidatos con arreglo al artículo 29.

El señor Rueda Molina combale las manifestaciones del señor Ballver y afirma que la proclamación se hizo legalmente y por consecuencia debía aprobarse.

El señor Muñoz Saavedra abuda en las mismas opiniones y puesto a votación el expediente es aprobado con el voto en contra del señor Ballver.

Se dió cuenta de los expedientes electorales de Bininar y Darrical. El señor Ballver reproduce los mismos cargos que formuló anteriormente.

El señor Muñoz Saavedra abunda en las mismas opiniones. El señor Gallego manifestó que faltando dos días de sesión debería esperarse a ver si en ese tiempo se reciben los expedientes que faltan.

Dióse cuenta de un oficio del gobernador civil en el que comunica que el empleado agregado a aquellas oficinas don José Manuel Valles no existe y su destino desde hace muchos días.

Después de animado debate, se acordó amonestar a dicho empleado y en caso de reincidencia que se le suspenda de empleo y sueldo.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

De sociedad. Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio el hijo de nuestro querido amigo empleado en esta Delegación de Hacienda don Andrés Alonso Díaz, Antonio Alonso Alcázar con la bella y distinguida señorita Juana López de Castro hija de nuestro querido amigo y Agente de Aduanas de esta, don Juan López Fernández.

Interesante a las señoras. Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

EL SORTEO DE MAÑANA

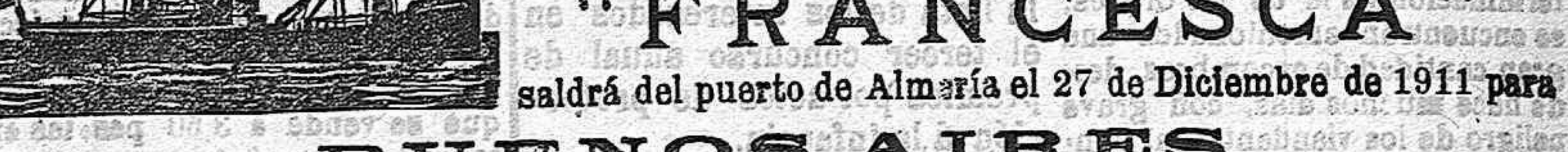
Cantidades que corresponden a cada participación

Table titled 'PESETAS QUE CORRESPONDEN JUGANDO' showing prize amounts for different bet amounts (Un real, Dos reales, Tres reales, Una peseta, Dos pesetas, Tres pesetas, Cuatro pesetas, Cinco pesetas).

NOTA.— Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como, por ejemplo, 10 reales, tomara de la casilla 2 pesetas en unión de la de dos reales, y su resultado será el mismo que se desea, y así sucesivamente con todos.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos



saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1911 para BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

NOTA.— Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodriguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur



El magnífico vapor a DOBLE HELICE saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil) Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercer, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.— Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

Traslado de las oficinas

Todo inútil. Tuvimos la mala suerte de ser los primeros en anunciar el dechado por pósito de don Ivo Bosch de llevarse de Almería las oficinas del ferrocarril, y quizá gran parte de las tales.

Nuestros colegas, no dieron crédito al principio, a nuestra afirmación y en sueltos en los que dejaban adivinar la duda dieron cuenta a sus lectores del propósito indicado.

La comisión que estuvo en Madrid, hace unos días habió de este asunto al ministro de Fomento y este le prometió que gestionaría

Encendedores

Legítimas piedras AUBER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumeria Venus informarán

Uva para regalos. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des-tapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 33, Almería.